



JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE 12/03/2018.

Acuerdos:

Se aprueban las siguientes solicitudes de reconocimiento de créditos:

Título del curso	Organiza	Créditos aprobados
Curso de aprendizaje y perfeccionamiento de Excel – aplicaciones básicas y avanzadas. I Edición – Grupo 2.	Fundación General UGR – Empresa	5
Intervención en primeros auxilios, soporte vital básico y uso del desfibrilador semiautomático. I Edición.	Fundación General UGR – Empresa	2
New trends in foreign language teaching. II Edición.	Fundación General UGR – Empresa	2
Inteligencia emocional. Desarrollo de la consciencia, las habilidades y las competencias personales y sociales para el emprendimiento y la gestión. III Edición.	Fundación General UGR – Empresa	3
Trabajo en equipo y liderazgo: Una experiencia inolvidable de Escape Room. I Edición.	Fundación General UGR - Empresa	1 (menos del 40% de presencialidad)
It's all about... your future. Digital marketing & digital transformation I Edición.	Fundación General UGR – Empresa	2
El mito se hizo cine. I Edición.	Fundación General UGR – Empresa	2
Jornadas de Orientación Profesional de la FTI	FTI	3



Las grandes obras de la Humanidad, módulo 3	CEMED	1,5
---	-------	-----

-Se acuerda mantener la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Traducción e Interpretación y TITUR, para el curso académico 2018-2019

EN: 105 en Tel / 15 en TITUR

FR: 70 en Tel / 10 en TITUR

DE: 32 en Tel / 5 en TITUR

AR: 35 en Tel

-Aprobación del número de plazas ofertadas para la admisión en el Grado de Tel, motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados para el curso académico 2018-2019

Se aprueba mantener la oferta actual de 3 plazas en cada lengua B

-Aprobación de cupos de admisión para estudiantes procedentes de países no miembros de la Unión Europea para el curso académico 2018-2019

Inglés: 2% (=2 alumnos)

Francés: 3% (=1 alumnos)

Alemán: 5% (=1 alumno)

Árabe: 5% (=2 alumno)



- Aprobación del presupuesto de la Facultad de Traducción e Interpretación para el año 2018

<http://fti.ugr.es/pages/facultad/gobierno/presupuestos>

-Aprobación del XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

-Ratificación de las candidaturas presentadas por las profesoras Cristina Álvarez de Morales Mercado y Miriam Fernández Santiago al Consejo de Redacción de Sendebarr .